

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACION GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

ACTA No. 4145.030.9.37.301	FECHA:	05/sep/2018
	HORA INICIAL:	05:00 pm
	HORA FINAL:	07:00 pm
OBJETIVO: Llevar a cabo los diálogos entre la Secretaría de Salud Pública Municipal y los habitantes de la Comuna 4, en el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas.	LUGAR: Junta Defensa Civil El Troncal, Barrio la Alianza-SSPM	

**ASISTENTES:** Maritza Osorio Gómez-Contratista, María Isabel Castaño Bustamante-Contratista, Geiler Andrés Mosquera Palacios – Contratista, Ver listado de asistencia.

**AUSENTES:** N/A

**INVITADOS:** N/A

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Bienvenida e introducción al dialogo público
2. Espacio de Información
3. Espacio de diálogo
4. Observaciones Generales / sugerencias
5. Tareas y compromisos establecidos en la reunión.

**DESARROLLO:**

1. Bienvenida e introducción al dialogo público

El profesional Geiler Andres Mosquera inició la sesión dando la bienvenida a los asistentes explicando sobre el objetivo del evento, mencionando que este es un espacio de dialogo e interlocución entre la comunidad y los organismos de la administración, siendo la Secretaría de Salud el que está llevando a cabo la rendición de cuentas de la gestión realizada en el presente año. El profesional también habló sobre la instancia de Participación Social en Salud, ampliando la información sobre la comuna 4, menciona que se están reuniendo los martes cada 15 días en el horario de 3:00 a 5:00 pm habitualmente en la Biblioteca Pública Isaías Gamboa del barrio Berlín o en la I.P.S. Popular.

2. Espacio de Información

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

El profesional Geiler Andrés Mosquera dio Paso a la profesional responsable del aplicativo Premise, esta presentó unos videos informativos relacionados con el control de los criaderos de zancudo en los diferentes de la ciudad. Adicionalmente, mencionó que la participación ciudadana es a través de la aplicación y con la información que envían se registra en un mapa, igualmente refirió que pueden consultar en la página de YouTube, donde pueden encontrar el tutorial sobre cómo se descarga y se usa la aplicación, además de como están trabajando en la ciudad. Describió el paso a paso como realizan el trabajo en terreno, mencionando que van casa por casa verificando los posibles criaderos, también como deben instruir a la comunidad sobre cómo evitar los criaderos. Finalizó su presentación explicando las rutas y posteriormente dio un espacio de preguntas a los asistentes sobre la aplicación y sobre el proyecto. Recordó que en YouTube se busca como premise en Colombia.

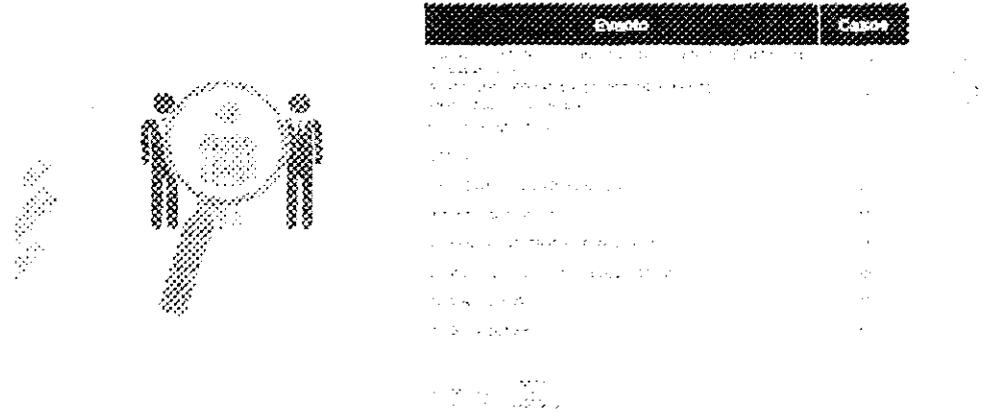
Mario Henao mencionó que sería bueno tener material informativo sobre las acciones que se van a realizar previamente, para que la comunidad acompañe a los funcionarios de Salud Pública. Menciona que los funcionarios no informan a la comunidad, tampoco sensibilizan, solo se dedican a cumplir sus funciones y se van.

Tomó la palabra el Dr. Nelson Sinisterra, quien preguntó sobre quienes de los presentes tenían celulares o algún familiar, ratificó que el tema del dengue no es un tema solo de la SSPM sino de toda la ciudadanía en general, los zancudos están presentes en todo sitio, la única forma de controlarlo es uniendo esfuerzos entre todos. Mencionó que todos están muy comprometidos en la comuna. Luego explicó el por qué no asistió el Secretario de Salud Alexander Duran, mencionó que es el encargado de realizar la presentación en esta jornada, dando las indicaciones sobre la dinámica del dialogo, primero brindará la información y luego da un espacio para las intervenciones de los asistentes.

El Dr. Sinisterra presentó la priorización de eventos de interés en Salud Pública para la comuna 4.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

El presente documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Explicó que las estadísticas dicen que el tema de violencia de género específicamente maltrato contra la mujer, es el tema que se ha priorizado en la mesa de salud, por otro lado el tema de las mascotas, como otro de los temas de relevancia en la comuna, al mencionar sobre las agresiones ocasionadas por mascotas, expresa que a pesar de las campañas realizadas por la SSPM, no se establecen las medidas para hacer buen uso de la tenencia responsable de mascotas.

En cuanto a la Varicela y dengue mencionó que son temas que se ha tratado en ocasiones anteriores enfatizado en que se le da un tratamiento periódico en la medida que resultan los casos. La varicela es una enfermedad fácilmente transmisible y debe tratarse con reomendación médica especializada.

Mencionó que la Instancia de Participación Social en Salud y presenta nuevamente al profesional encargado, resaltando el ejercicio de priorizacion que realizan en este espacio de diálogo e interlocución permanente.



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN  
GESTIÓN DOCUMENTAL

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)

ACTA DE REUNIÓN

MAGT04.03.14.12.P01.F04

VERSIÓN

3

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA

01/may/2018

Asesoramiento y grupos comunitarios móviles de atención a personas con discapacidad y derechos a la Salud.  
- Prevención FOMO Linza Arana  
- Interacción con centros de atención y accesibilidad

Diseño, ajuste y validación al plan de trabajo de la Mesa de Participación Social en Salud.  
- Análisis de la situación de Salud basada en los indicadores de sistema. Talleres de FOMES

Asesoración con sistemas Gobierno y Policía Metropolitana para la sensibilización general en instituciones y género.  
- Asesoría técnica a organizaciones comunitarias

Asistencia a espacios de control social a nivel de comunas y municipios.  
- Caracterización de la demanda de la población sobre los servicios



El presente documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- 1. Se aprobó el acta de la reunión anterior.
- 2. Se aprobó el plan de trabajo de la Mesa de Participación Social en Salud.
- 3. Se aprobó el plan de trabajo de la Mesa de Participación Social en Salud.
- 4. Se aprobó el plan de trabajo de la Mesa de Participación Social en Salud.
- 5. Se aprobó el plan de trabajo de la Mesa de Participación Social en Salud.
- 6. Se aprobó el plan de trabajo de la Mesa de Participación Social en Salud.
- 7. Se aprobó el plan de trabajo de la Mesa de Participación Social en Salud.
- 8. Se aprobó el plan de trabajo de la Mesa de Participación Social en Salud.
- 9. Se aprobó el plan de trabajo de la Mesa de Participación Social en Salud.
- 10. Se aprobó el plan de trabajo de la Mesa de Participación Social en Salud.

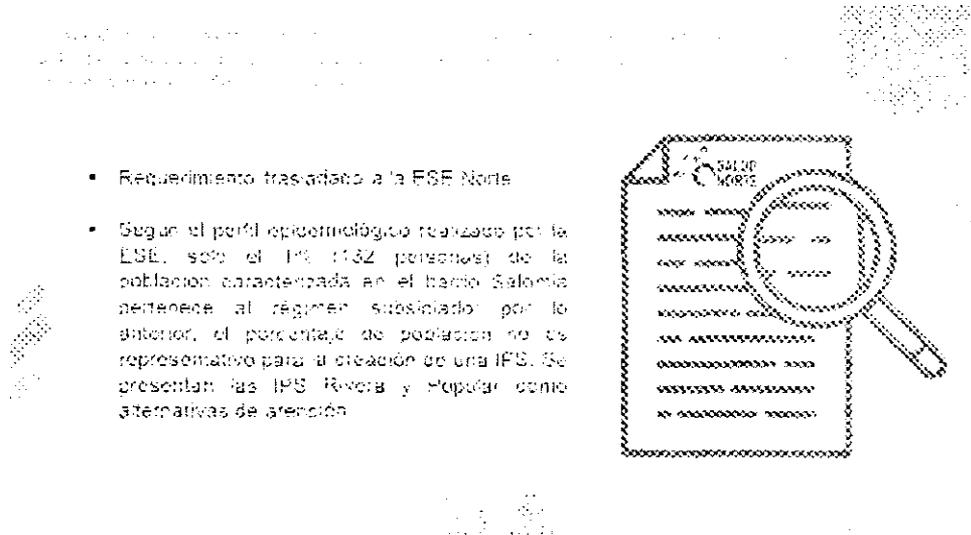


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

En cuanto a las barreras de accesibilidad, introdujo contando que la asignación de citas ya puede realizarse a través de internet para mejorar en este aspecto. La asignación de citas para los programas de Promoción y Prevención pueden realizarse por este medio, otra forma de asignación de citas prioritarias es por los reemplazos, es decir, cuando las personas cancelan la cita previamente, permite asignarle la cita a otra persona; otra forma es el método tradicional de manera presencial.

Para el tema de acceso a los medicamentos, las E.P.S. tienen cada una un punto de entrega de medicamentos, actualmente toca ir a otro lado y recogerlos, lo que se espera es que haya un punto en cada comuna pero es complejo por el tema de la contratación interinstitucional. Nelson Sinisterra aseguró que algunas E.P.S. les están llevando a la casa los medicamentos cuando el usuario va a reclamarlos y hacen falta, a este comentario, la comunidad mencionó que eso no sucede, solo se debe llenar un formato de agendamiento y no llevan la medicina solicitada.

Nelson Sinisterra solicitó a la profesional Dayana Realpe perteneciente al grupo de aseguramiento que al momento de realizar la auditoría se tome en cuenta esta problemática y se informe que los pendientes no se los están entregando a la comunidad.



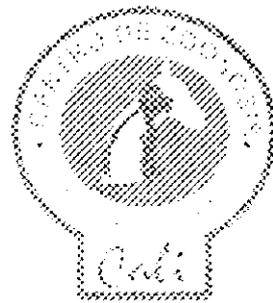
- Requerimiento trasladado a la ESE Norte
- Según el perfil epidemiológico realizado por la ESE, solo el 1% (132 personas) de la población caracterizada en el barrio Salome pertenece al régimen subsidiado; por lo anterior, el porcentaje de población no es representativo para la creación de una IPS. Se presentan las IPS Riveria y Popular como alternativas de atención.

Nelson Sinisterra mencionó que el sistema cambió y que esta petición se hace compleja de desarrollar, la Red de Salud del Norte E.S.E. es responsable de la contratación del subsidiado y del pobre no asegurado solamente. La comuna 4 es de estrato 2, 3 y 4, la mayor cantidad de población está en el estrato 4, en este momento realizó un ejercicio

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

preguntando cuantos de los asistentes pertenecen al régimen contributivo y cuántos al subsidiado, una sola persona al subsidiado y los demás al contributivo; esta es la razón por la cual la E.S.E. norte argumenta que la mayor parte de la población esta en el regimen subsidiado, si se abre una sola I.P.S. privada, asistirían unas cien mil personas aproximadamente por eso los envían a otras a IPS adscritas a su plan de servicios de salud, en cambio los de regimen subsidiado tienen mas cerca las IPS que los atienden por eso no se crea otra I.P.S en la comuna.

- Las funciones que se le asignan a los funcionarios de apoyo, deben ser compatibles con el perfil de los mismos, de acuerdo con el artículo 124 del Decreto 2750 de 1991, en el cual se establece que el perfil de los funcionarios de apoyo debe ser compatible con el perfil de los funcionarios de línea.
- En el caso de los funcionarios de apoyo, se debe tener en cuenta el perfil de los funcionarios de línea, de acuerdo con el artículo 124 del Decreto 2750 de 1991, en el cual se establece que el perfil de los funcionarios de apoyo debe ser compatible con el perfil de los funcionarios de línea.
- En el caso de los funcionarios de apoyo, se debe tener en cuenta el perfil de los funcionarios de línea, de acuerdo con el artículo 124 del Decreto 2750 de 1991, en el cual se establece que el perfil de los funcionarios de apoyo debe ser compatible con el perfil de los funcionarios de línea.



Sobre el tema de las sanciones a las malas conductas con mascotas, la encargada es la Secretaría de Seguridad y Justicia, a través de los policías.



<b>TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS</b>	
Actividad	No. De personas capacitadas
Capacitación a grupos de miembros organizados	<b>34</b>
Capacitación a grupos en unidades resedenciales	<b>37</b>
Capacitación a grupos Escolares	<b>107</b>

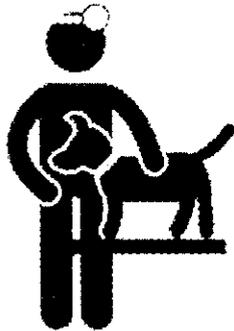
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

## Programa Antirrábica



En cuanto al tema de zoonosis, Nelson Sinisterra refirió que la ciudad creció, y el número de mascotas también, hay un terreno en el cerro de la bandera donde se va a construir el centro de bienestar animal, en este momento se está haciendo el diseño actualmente tienen un sitio transitorio. En Cali hay aproximadamente 250 mil mascotas. Programa de prevención de la rabia ya no hay, se tiene también el programa de vacunación de caninos y felinos, solo se han registrado 2 perros potencialmente peligrosos en la comuna. Es una responsabilidad de la comunidad registrar al perro con el chip que lo identifica como potencialmente peligroso debido a que se han presentado casos de ataque de estos animales a personas como el ejemplo de una asistente a la actividad.

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018



PROGRAMA ESTERILIZACIONES	
Caninos	Felinos
30	46
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa de esterilización es un servicio que se ofrece a los dueños de mascotas que desean evitar la reproducción de sus animales.</li> <li>• El programa de esterilización es un servicio que se ofrece a los dueños de mascotas que desean evitar la reproducción de sus animales.</li> </ul>	

El programa de esterilización del centro de zoonosis es una manera de controlar la sobrepoblación, los cupos otorgados fueron 180 para caninos y felinos.

Se trasladó la solicitud a Promoambientales para su atención.



Promo

Cali Valle

54 159

En cuanto al manejo de residuos sólidos, la solicitud se le transfirió a promoambiental porque es la encargada de hacer la recolección de este material.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

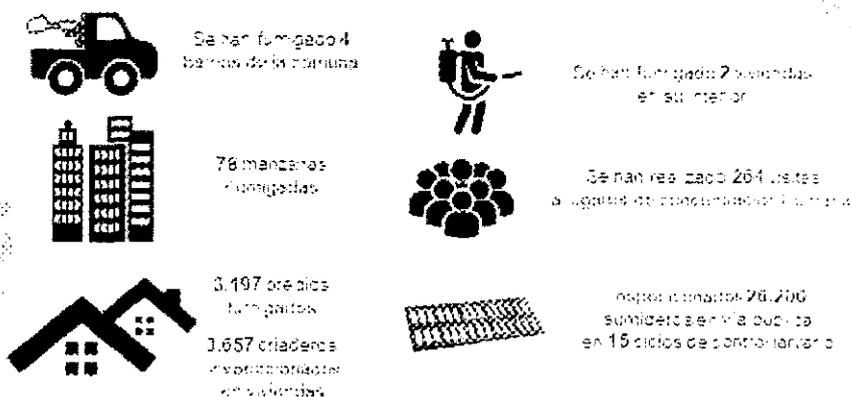
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

Se programó visita por parte del técnico de saneamiento de la UESA Norte, el día 5 de septiembre para verificar la situación y realizar las recomendaciones pertinentes.



De acuerdo a la presentación, Nelson Sinisterra Refirió que la visita estaba programada para hoy, ellos reportaran que se debe hacer para llevar a cabo las correcciones

Atendiendo a la presentación de Nelson Sinisterra Refirió que la visita estaba programada para hoy, ellos reportaran que se debe hacer para llevar a cabo las correcciones



Nelson Sinisterra dió explicaciones mencionando que se han fumigado 3197 predios, 3657 craderos inspeccionados. con premise se ha logrado identificar donde estan los criaderos y maperarlo

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	<b>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS</b> (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018



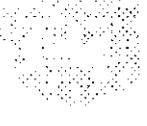
**ACTA DE REUNIÓN**

N.º 001 DE 2018

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS

(SISTEDA, SGC y MECI)

**ACTA DE REUNIÓN**





Categorías	2018		
Estrategias	Entero	Pdo	%
Atención a la Comunidad	150	150	100%
Atención al Usuario	150	150	100%
Atención al Ciudadano	150	150	100%
Atención al Paciente	150	150	100%
Atención al Profesional	150	150	100%
Atención al Familiar	150	150	100%
Atención al Compañero	150	150	100%
Atención al Vecino	150	150	100%
Atención al Vecino	150	150	100%
Atención al Vecino	150	150	100%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>150</b>	<b>150</b>	<b>100%</b>

Nelson Sinisterra presentó el Servicio de Atención a la Comunidad SAC refirió que esta dependencia se encarga los problemas sobre no entrega de medicamentos, informa que los funcionarios les ayudan a restituir sus derechos, la demoras en los procedimientos, el SAC toma las ordenes y ellos se encargan de tramitar a las EPS, invita a los asistentes que sigan utilizando el servicio.



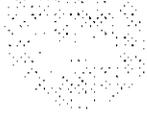
**ACTA DE REUNIÓN**

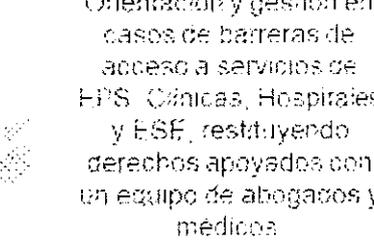
N.º 001 DE 2018

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS

(SISTEDA, SGC y MECI)

**ACTA DE REUNIÓN**





Orientación y gestión en casos de barreras de acceso a servicios de EPS, Clínicas, Hospitales y ESE, restituyendo derechos apoyados con un equipo de abogados y médicos

¿Tiene alguna pregunta al respecto?

- ¿No le han autorizado medicamentos o el plan de tratamiento ordenado por médicos de la EPS?
- ¿No le han autorizado la entrega de medicamentos ordenados por médico de tu EPS?
- ¿No le han programado cirugía, exámenes o consultas con otros especialistas ordenado por médico de la EPS?
- ¿Pediste cita y no hay agencias o te la programaron muy lejos?

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	<b>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS</b> (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

Explicó la diapositiva sobre el servicio de atención a la comunidad y cuales son las razones por las que pueden consultar al SAC. La agenda siempre tiene que estar abierta. Ellos deben reclamar y decir que es un derecho, cuando la SSPM realice el seguimiento evidenciara esto. Socializa el numero del SAC, mencionando que es un servicio de 24 horas.

*Seguimiento de la actividad de atención a la comunidad*



Servicio de Atención a la  
Comunidad – SAC  
Defensoría del paciente  
Calle 48 No. 35-00  
B/ San Fernando



Se esta realizando actualmente en la SSPM actividad itinerante para acceder a las personas con problema de movilidad

*Promoción de la Atención*

Cambios de usuarios susceptibles en la ciudad		
Usuarios para atención	No aptos para atención	Total
1.144	1.119	2.263

Actividades de promoción de la atención		
Responsable	Años	Beneficiarios
Edinson Lerma	11	101 personas en 9 jornadas de capacitación

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

El tema de afiliación tienen toda la atención por parte de la SSPM, mencionando que cuando se trata de atención con especialista tiene sus limitaciones. Sin embargo Nelson Sinisterra mencionó que en la SSPM le entregan el carnet, para que los atiendan inmediatamente. Invita a los asistentes a que informen a las personas que conocen que no estén aseguradas se acerquen a la secretaria.

Mario Henao preguntó si se puede llevar a los venezolanos Nelson Sinisterra respondió que hay una persona asignada a la comuna 4 para tratar este tema, su nombre es Edinson Lerma, mencionó que se hizo un censo donde hay 13 mil personas, Cali es una de las pocas ciudades que le está brindando toda la atención a esta población, con ayuda de las E.S.E, no les cierra el servicio de atención en salud, primero a las embarazadas, niños y adultos mayores, pero también los atienden en los programas como jornadas de salud y apoyo psicosocial, Cali está brindando los servicios de baja complejidad en el HUV y el Hospital San Juan de Dios. Los que se quedan se les ofrece el servicio de sisben, fue expedida una sentencia donde una persona extranjera que está en el país nuestro tiene derecho a que se le garantice el derecho a la salud. Lógicamente se está esperando que el ministerio de ayuda, porque se está pensando a no cerrar fronteras, para carnetizarse tiene que tener el sisben.



Nelson Sinisterra socializó la aplicación 'Ponte' al día, para agilizar la afiliación de las personas no aseguradas, adicionalmente dice que este desarrollo de tecnologías busca agilizar el tema del aseguramiento en la población no asegurada. Mencionó que hay recursos económicos para atender a las personas no afiliadas.

Nelson Sinisterra finalizó la intervención e invita a que hagan propuestas sobre los aspectos a mejorar por parte de la gestión de SSPM.

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

### 3. Espacio de diálogo

A continuación, se detallará las preguntas puntuales realizadas por integrantes de la comunidad y las respuestas dadas por los diferentes funcionarios de la Secretaría de Salud Pública:

Jairo Valencia funcionario de la defensa civil preguntó qué se debe hacer sobre personas que no se han podido sisbenizar, la repuesta fue que el sisben es el que clasifica y lo opera la Univalle, ellos proramán una cita a la vivienda, Nelson Sinisterra propuso pasar los casos y que con el grupo de la secretaria se gestionan, solicita que se los remita a Dayana Realpe del grupo de aseguramiento. SSPM verifica porqué no se le ha realizado la visita y cual es el puntaje asignado.

Rosa Maria Salguero profesora del Colegio Republica de Israel mencionó que en su Institución hay niños que no tiene sisben, también que en el colegio los padres "obligan" a que el rector debe gestionar el servicio a los estudiantes. La respuesta de Nelson Sinisterra es que si el papa es pobre no asegurado, es decir el no tiene el carnet el es el responsable de hacer la gestion. Si la persona esta en un tramite del sisben, todos tenemos salud, tener o no carnet genera diferencias en los planes de servicio, el niño requiere una certificacion de que tiene un carnet. La profesora aclara que la poblacion es muy flotante viene de la zona pacifica, Nelson responde que hoy en día el carnet se mueve con la persona que lo tiene haciendo uso del beneficio de movilidad en el sistema.

Un lider presidente de junta de acción comunal mencionó que si la persona tiene carnet y aún así no lo atienden que pasa, Nelson Sinisterra respondió que si es sobre no asegurada la atención está a cargo de la SSPM, sino tiene portabilidad y va a pedir una cita debe solicitarla. Solicitó a profesional del grupo de aseguramiento que se haga un corte para saber cual es el estado actual de la afiliación de los niños en las instituciones educativas.

Integrante de la comunidad preguntó quien contrata a coosalud para prestar el servicio médico de especialista. Nelson Sinisterra respondió explicando que en las IPS de la red de salud del Norte E.S.E. de acuerdo a la norma no deben contar con personal especializado por que estos deben estar en los hospitales de alta complejidad que pertenecen al departamento, sin embargo desde la SSPM se ha adelantado un trámite desde hace aproximadamente 2 años que busca establecer estos acuerdos sobre la prestación de servicios de especialistas en centros de baja complejidad así sea por horas, con el fin de que las personas de la comunidad no asuman gastos por concepto de transporte y largos trayectos para acceder a una cita.

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTION DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAGT04.03.14.12.P01.F04	
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		VERSIÓN	3
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

Mencionó que el sistema de salud es relativamente bueno en cuanto a la cobertura, pero hay problema de calidad en el acceso. Preguntó cuantos tienen contributivo, y cuanto demoran en asignar la cita, la comunidad respondió que se demora 10 días aproximadamente. Los del subsidiado mencionan que se las dan el mismo día. Explicó que el servicio de salud ha ido mejorando, hizo un recuento de como operaba antes el sistema de salud.

La líder comunitaria Noralba Payan intervino mencionando que ultimamente, en que consiste que se hagan filas en los puestos de salud de la comuna, y la respuesta de los funcionarios es que no tienen agenda, las personas deben regresar y no tienen para el transporte. Nelson Sinisterra respondió es un tema que no se ha podido controlar, quien tiene la autonomía de determinar su grado de enfermedad es el paciente, si la persona decide que tiene una urgencia puede acudir a este servicio. Por ejemplo el centro de salud Popular atiende 3 pacientes por hora y en algunos casos se copa la agenda; el deber ser de la red es comunicar a la ciudadanía que la agenda está abierta en toda la red del Norte, difieren los días de acuerdo a su disponibilidad, por ejemplo el funcionario le puede decir a la comunidad: tengo una cita para popular dentro de 7 días pero para Alfonso Lopez en 1 día, la comunidad es quien decide donde tomar la cita y con estas acciones no se le niega el acceso a ningún ciudadano. Mencionó que Cali tiene 107 puntos de atención en salud, La red de salud del norte tiene 7 IPS menciona uno de los asistentes.

Se comprometió a realizar seguimiento en compañía de los funcionarios de aseguramiento para revisar de manera directa como esta funcionando el tema de la accesibilidad a los servicios de salud y la atención en las IPS de la comuna.

Un integrante de la comunidad preguntó que posibilidad hay de abrir un dispensario de medicamentos mas cerca a la comuna 4, puesto que solo se brinda este servicio en Alfonso Lopez. Mencionó que va a coordinar con el personero para revisar el tema de la accesibilidad a los medicamentos. Planteó que lo ideal seria que COOSALUD por ejemplo contratara con las E.S.E. otorgandoles un espacio para que ellos coloquen un punto y puedan entregar los medicamentos, esto se realiza priorizando cuantos puntos hay en la norte y en cada comuna, para gestionar una posible mejora en este aspecto.

La presidenta de la Junta de Acción Comunal del barrio General Santander Nanacy Abadia expuso la situación del puesto de salud del barrio Porvenir, expuso que estuvo cerrado por mucho tiempo, mencionó que los pacientes dejan de ocupar los servicios y han cerrado el laboratorio. Un funcionario de la SSPM puso a funcionar el puesto de salud, y motivo a que la comunidad utilizara los servicios de esta IPS. Pero luego se encontraron con unos funcionarios que no tienen vocación de servicio y esto desmotiva a la población a utilizar los servicios, teme que debido a esto lo vulvan a cerrar. Solicitó que las personas contratadas tengan carisma y motivación para atender y prestar el servicio. Nelson Sinisterra respondió

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

argumentando que se deben presentar datos exactos de lo que sucede con nombres propios para resolverlo con la Dra Maria Piedad Echeverry, se comprometió a realizar la gestión con la E.S.E. para remediar esta situación

El vocero de Salud de la comuna 4 Holmes Mosquera aseguró que ya se ha hablado con la gerente Dra. Maria Piedad Echeverry y esta dispuesto a tratar ese tema con coosalud para remediar el asunto.

Intervino Carmen Liliana Henao, jefe de atención al usuario de la E.S.E. Norte, refirió que realiza visitas periodicas a los centros de salud para velar por la buena prestación del servicio, desde la E.S.E. se propende por la humanización del servicio, en el caso de que un funcionario no tenga buena atención se toman cartas en el asunto, por ello refiere su número refiere su numero (3163679800) invitando a los asistentes la llamen cuando se presenten estos casos.

Intervino una integrante de la comunidad contando una experiencia familiar sobre una persona que no tiene ninguna EPS, pregunta que se debe hacer en ese caso. Nelson Sinisterra respondió que el debe acercarse al Sisben y verificar si tiene, o que se acerque a la Secretaria de Salud Pública y se revisa alla o ir a la ips a la oficina de atención del usuario y verifiquen si tienen algun tipo de aseguramiento en la BDUA.

Rabelayes Luna Montaña fiscal de la junta de acción comunal del barrio fatima felicitó a la IPS del barrio Popular que esta en buenas condiciones, solicitó que reemplacen a la persona que presta el servicio de facturación.

Nelson Sinisterra refirió que se está lanzando el programa para el control de Dengue, Zika y Chikunguña, presenta a Clara Inés Solís Sandoval Bióloga del grupo de Salud Ambiental de la SSPM, ella es la persona que maneja el programa operativo de dengue, proyecto que ademas de premise, se integra a la comunidad. Se presentó la estrategia Combi, a traves de la cual se hace sensibilizacion a la comunidad informando sobre como prevenir los criaderos de dengue.

Otro progrma es el de la prevencion de la Violencia de Genero, invitó a que se inicie en este mes, recomendó a Geiler Andres Mosquera construir el portafolio de servicios para la comuna con integrantes de la Mesa de Participación Social en Salud.

Intervino Carlos Bolaños delegado del Barrio Flora Industrial para referirse al tema de Dengue: dijo que se ha avanzado en el tema del dengue y solicita que se realice un drenaje para mejorar el desague de la aguas lluvias, pues cuando llega la epoca de lluvias se generan charcos y esto propicia el criadero del zancudo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

Otro punto, sugirió que estos eventos de diálogo público se realicen de manera parcializada para poder hablar de cada tema de manera mas extensa y seria mas clara y se planearia mejor el procedimiento a seguir.

Nelson Sinisterra respondió que se hizo jornada de limpieza en el rio Cali, pero este es un tema que trasciende a las acciones de la SSPM, se puede articular con Promoambiental y DAGMA. Intervino Clara Ines Solis bióloga de la SSPM, menciona que va a tomar los datos de las personas que esten interesadas en vincularse a un proyecto que está a cargo del grupo de Salud Ambiental, han sugirido los temas de dengue zika y chikunguña, ratificó que este tema vas mas allá de la limpieza realizada por promoambiental, pues cada semana se les esta tirando basura, se debe apuntar a apoyar jornadas de informacion a la comunidad para que tomen parte del control.

Respecto a la sugerencia del señor Carlos Bolaños se informa que se consultará con la jefe de Participacion Social en Salud, para revisar si es posible llevar a cabo estas sugerencias.

El Subsecretario Nelson Sinisterra y el profesional Geiler Andre Mosquera agradecen la participación activa en el espacio de diálogo público.

#### 4. Observaciones Generales/ sugerencias

-Soraya Acevedo sugirió que llegue la informacion a traves del C.A.L.I. cuando se vayan a realizar las acciones de la SSPM en la comuna.

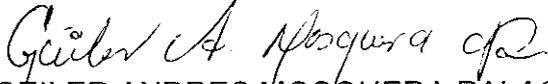
-Nelson Sinisterra expuso el programa dirigido a personas con problemas de audicion pueden asistir a la E.S.E. Norte debido a que hay recursos para dar respuesta rapida a estas personas.

#### 5. Tareas y compromisos establecidos en la reunión

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaborar el acta	Geiler Andres Mosquera Palacios	10/sep/2018
Enviar archivo con base datos de personas susceptibles de afiliación en la comuna 4 a líderes comunitarios	Geiler Andres Mosquera Palacios	11/sep/2018

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	MAGT04.03.14.12.P01.F04	
		VERSIÓN	3
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/may/2018

Realizar seguimiento y dar solución a las observaciones dadas por la comunidad	Grupo de Aseguramiento/Grupo de salud ambiental de la Secretaría de Salud	Por definir
Articular con la instancia de participación problemáticas relacionadas con la salud pública de la comuna.	Líderes de la comunidad	18/sep/ 2018
Elaborar Portafolio de servicios en temas de salud mental	Mesa de Participación Social en Salud	Por definir
Realizar seguimiento a la E.S.E. Norte para garantizar el acceso a servicios de salud de manera humanizada	Nelson Sinisterra/ Representantes de la E.S.E. Norte	Por definir

  
 GEILER ANDRES MOSQUERA PALACIOS  
 Contratista  
 Secretaría de Salud Pública Municipal

  
 MARITZA OSORIO GÓMEZ  
 Contratista  
 Secretaria de Salud Pública Municipal

  
 MARÍA ISABEL CASTAÑO BUSTAMANTE  
 Contratista  
 Secretaría de Salud Pública Municipal

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por cuatro (4) folios.

Elaboró: Geiler Andres Mosquera Palacios  
 Revisó: Neisy Patricia Villa Tombe